



I'm not robot



I am not robot!

TITULO PRIMERO. Encuentre las leyes que protegen su empleo, seguridad en el trabajo y cómo y dónde poner una queja o denuncia por discriminación, despido injustificado y otros asuntos laborales relacionados con los derechos del trabajador En tal caso, la relación de trabajo quedará regida por este Código. Esta ley regirá todo lo relativo a la validez, derechos y obligaciones de las partes, sea que el contrato de trabajo se haya celebrado en el país o fuera de él; en cuanto se ejecute Esta ley tiene por objeto crear, regular y promover la desconexión laboral de los trabajadores en las relaciones laborales dentro de las diferentes modalidades de LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Artículo 1oLa presente Ley es de observancia general en toda la República y rige las relaciones de Con estos antecedentes la Comisión de Legislación y Codificación codificó las disposiciones de éste Código, de las cuales resaltamos la no inclusión de los artículos Resumen. PRINCIPIO X La trabajadora tiene los mismos derechos y obligaciones que el trabajador Protección del trabajador y leyes laborales. El Nuevo Procedimiento Laboral en sus diversas fases, pretende el predominio de la palabra oral sobre la escrita, con inmediatez, continuidad, Derecho del Trabajo la nueva realidad de las relaciones laborales Gabriel Binstein edCiudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, Libro digital, PDF %PDF %µµµµobj > endobjobj > endobjobj >/ExtGState >/ProcSet[/PDF/Text/ImageB/ImageC/ImageI] >>/MediaBox[] /Contents Encuentre las leyes que protegen su empleo, seguridad en el trabajo y cómo y dónde poner una queja o denuncia por discriminación, despido injustificado y otros asuntos Para efectos de esta Ley se entiende por: a) Hostigamiento, el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas; y b) Acoso sexual, una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico %PDF %µµµµobj >>> endobjobj > endobjobj >/ExtGState >/Font >/ProcSet[/PDF/Text/ImageB/ImageC/ImageI] >>/MediaBox[] /ContentsR las partes hayan procedido en simulación o fraude a la ley laboral, sea aparentando normas contractuales no laborales, interposición de personas o de cualquier otro medio. Principios Generales.